

partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a trece horas. Las proposiciones deberán reintegrarse con seis pesetas de timbre del Estado, 25 pesetas de sello municipal y otras 25 de MUPAL.

**Lugar, día y hora de la licitación:** En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastateado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto y presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de «Centro de asistencia sanitaria y plaza cubierta», se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Villabona, 21 de abril de 1969.—El Alcalde-Presidente, Pedro Mutio Apalategui. 4.300-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Badaya, entre las de Domingo Beltrán y Gorbea.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Urbanización de la calle Badaya, entre las de Domingo Beltrán y Gorbea.

**Tipo:** 1.777.009,85 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Dos por ciento para la provisional sobre el tipo de licitación y cuatro por ciento de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los ocho meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** Negociado de Vialidad.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del

día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El Ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** «Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).—(Fecha y firma del proponente.)»

Vitoria, 16 de mayo de 1969.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—3.075-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### CARTAGENA

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de abril de 1969 por el buque «Virgen de Loreto», de la matrícula de Santa Pola, folio 574, al «Nuestra Señora de Llipa», de la matrícula de Torreveleja, folio 482.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 12 de mayo de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel de Querol Lombardero.—2.728-E.

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de abril de 1969 por el buque «Costa de Almería», de la matrícula de Almería, folio 1.794, a una embarcación de nueva construcción de 12 metros de eslora, 4,20 metros de manga, 2,50 y 1,30 de pun-

tal, un palo trinquete de hierro, eje de cola con bocina y hélice, cadena de remolque, dos roldanas y aparejo de arrastre, sin motor, hallada a la deriva a 12 millas al sur de Almería.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 12 de mayo de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel de Querol Lombardero.—2.727-E.

##### LA PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Joaquín Montull Lavilla, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de abril de 1969, por el buque «Boronat Primero», de la matrícula de Santander, folio 2.239, al «Francisco Crespo», de la matrícula de Ceuta, folio 1.497.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 9 de mayo de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.662-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Base Naval Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de abril de 1969, por el buque «Manolo Marhuenda», de la matrícula de Santa Pola (Alicante), folio 633, al «Pinzales», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.073.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 9 de mayo de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.661-E.

##### VIGO

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de abril de 1969 por el buque «Tierra Verde», de la matrícula de Vigo, folio 8735, al «Domonte Mandado», de la matrícula de Vigo, folio 3545.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia

de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 9 de mayo de 1969.—El Juez, José María Dávila.—2.635-E.

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de abril de 1969 por el buque «Faro Silleiro», de la matrícula de Vigo, folio 8899, al «Cristo de la Victoria», de la matrícula de Vigo, folio 8674.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 9 de mayo de 1969.—El Juez, José María Dávila.—2.634-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 468.440 de entrada y 261.859 de registro, correspondiente al 10 de noviembre de 1962, en valores del Estado, de 47.000 pesetas, propiedad del Banco Central, garantía a «Fábricas Metálicas, S. A.», para responder obras de reparación de la parte metálica del viaducto de Canalejas, C. C. 3.313, de Alcoy a Callosa de Ensarriá. Tramo de Molinar. 1.199/1969.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Administrador, Angel Marrón Gómez.—4.404-C.

### Delegaciones Provinciales

#### HUELVA

#### Sucursal de la Caja General de Depósitos

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés señalado con los números 77 de entrada y 4.357 de registro, expedido por esta sucursal el día 29 de julio de 1966, por un importe de diecisiete mil quinientas pesetas (17.500 pesetas), a nombre de José Rodríguez Díaz Galeano, de la propiedad de Manuel Vázquez Ladrón de Guevara, a disposición de la Comisión de Compras de Excedentes de Vinos, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en esta sucursal de la Caja General de Depósitos en Huelva, en la inteligencia de que están tomadas todas las medidas para que el importe del mencionado depósito no sea entregado sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos me-

ses desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Huelva, 15 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda.—1.107-D.

#### PALENCIA

#### Sucursal de la Caja General de Depósitos

Tramitándose en la sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia expediente de extravío del resguardo del depósito «necesario sin interés», constituido en 11 de noviembre de 1963 por doña Cipriana Redondo Mozo, garantizando a don Jesús Martín Marugán, señalado con los números 604 de entrada y 4.701 de registro, importante cinco mil pesetas, por el presente anuncio se requiere a la persona que lo tenga en su poder para que lo entregue en esta sucursal en el plazo de dos meses a partir de la publicación de este anuncio, previniéndole que de no efectuar la entrega en tal plazo se procederá a expedir un duplicado del referido resguardo, quedando el original nulo y sin ningún valor, cumpliendo lo determinado en el artículo 36 del vigente Reglamento de esta Caja.

Palencia, 17 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, Arsenio Illán.—1.145-D.

### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

Por el presente se notifica a Juan Oliver Gelabert, almacenista de tabacos, de Les Escaldes (Andorra), y a Francisco Henche, cuyo actual domicilio se desconoce, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Pleno para ver y fallar el expediente número 48/69, instruido por descubrimiento de tabaco, que ha sido valorado en pesetas 6.038.577,60, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, el día 2 de junio de 1969, a las once horas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.647-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### DUERO

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical Menor de Colonización «Alcazareños», número 10.741 de Alcazarén (Valladolid).

De su representante: Don Esteban Sanz Martínez, Presidente.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 8 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Eresma.

Términos municipales en que radicarán las obras: Alcazarén (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 15 de abril de 1969.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—4.275-C.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Bocos Peña, calle María de Molina, 11, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 11 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Eresma.

Términos municipales en que radicarán las obras: Villaverde de Iscar (Segovia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 29 de abril de 1969.—El Ingeniero-Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.298-D.

#### Revisión de características de aprovechamientos inscritos

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas figuran los asientos siguientes:

Corriente: Río Morón. Registro General: Número de inscripción, 10.182; tomo 6/33.

Referencias: Número del aprovechamiento, 7; número de inscripción, 1; clase del aprovechamiento, molino; nombre del usuario, Antonio García Fernández; término municipal y provincia de la toma, Almazán (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, no consta. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Fuente pública. Registro general: Número de inscripción, 10.191; tomo, 6/34. Referencias: Número del aprovechamiento, 1; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, no consta; nombre del usuario, Félix Cecilia; término municipal y provincia de la toma, Covarrubias (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, no consta. Título del derecho: Herencia. Observaciones: No constan.

Corriente: Río Escalote. Registro General: Número de inscripción, 10.192; tomo, 6/34. Referencias: Número del aprovechamiento, 1; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, molino; nombre del usuario, Marcelino Campoamor; término municipal y provincia de la toma, Riba Escalote (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, no consta. Título del derecho: Tiempo inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Río Llomosos. Registro General: Número de inscripción, 10.230; tomo, 6/38. Referencias: Número del aprovechamiento, 1; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, riegos; nombre del usuario, Leoncio González de Gregorio; término municipal y provincia de la toma, Quintana (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, no consta. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Río Talegonos. Registro General: Número de inscripción, 10.236; tomo, 6/38. Referencias: Número del aprovechamiento, 6; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, molino; nombre del usuario, Mariano Ayllón Rey; término municipal y provincia de la toma, Lumias (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, 2. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Río Talegonos. Registro General: Número de inscripción, 10.237; tomo, 6/38. Referencias: Número del aprovechamiento, 7; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, molino; nombre del usuario, Calixto Cayuda Varas; término municipal y provincia de la toma, Lumias (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, no consta. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Río Caracena. Registro General: Número de inscripción, 10.266; tomo, 6/41. Referencias: Número del aprovechamiento, 5; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, batán; nombre del usuario, Micaela Encabo y otros; término municipal y provincia de la toma, Vilde (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, 2.50. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Río Caracena. Registro General: Número de inscripción, 10.267; tomo, 6/41. Referencias: Número del aprovechamiento, 6; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, molino; nombre del usuario, Micaela Encabo y otros; término municipal y provincia de la toma, Vilde (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, 1.80. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Fuente San Luis. Registro General: Número de inscripción, 10.269; tomo, 6/41. Referencias: Número del aprovechamiento, 1; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, usos industriales; nombre del usuario, Manuel de la Fuente Teresa; término municipal y provincia de la toma, Vilde (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, no consta. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Río Valdanzo. Registro General: Número de inscripción, 10.276; tomo, 6/42. Referencias: Número del aprovechamiento, 1; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, molino; nombre del usuario, Manuel Palomares y otro; término municipal y provincia de la toma, Valdanzo (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, no consta. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Río Valdanzo. Registro General: Número de inscripción, 10.284; tomo, 6/42. Referencias: Número del aprovechamiento, 8; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, riegos; nombre del usuario, Joaquín Lafuente Leal y otros; término municipal y provincia de la toma, Langa (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, 200; salto bruto utilizado en metros, no consta. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Río Valdanzo. Registro General: Número de inscripción, 10.285; tomo, 6/42. Referencias: Número del aprovechamiento, 9; número de la inscripción, 1; clase del aprovechamiento, riegos; nombre del usuario, vecinos de Langa (Soria); término municipal y provincia de la toma, Langa (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, 200; salto bruto utilizado en metros, no consta. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: Registro provisional.

Corriente: Río Pedro. Registro General: Número de inscripción, 1; clase del aprovechamiento, molino y riegos; nombre del usuario, Antolín Lafuente; término municipal y provincia de la toma, Soto San Esteban (Soria); caudal máximo concedido en litro por segundo, no consta; salto bruto utilizado en metros, no consta. Título del derecho: Uso inmemorial. Observaciones: No consta.

Dado que se desconoce el paradero de los titulares registrales citados de los aprovechamientos descritos o de sus sucesores, en su caso, se les notifica por el presente edicto, de acuerdo con lo previsto en la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio siguiente), el contenido de los asientos registrales expresados, y se les requiere para que manifiesten por escrito, ante esta Comisaría de Aguas (Muro, 5, Valladolid), dentro del plazo de un mes, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», si el aprovechamiento correspondiente se halla en explotación y quién es su actual usuario; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin recibirse escrito alguno al respecto, se entenderá que están conformes con la cancelación de dichos asientos registrales.

Valladolid, 5 de mayo de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.611-E.

#### EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José María Sanz-Pastor y Fernández de Piérola. Presidente de la Comunidad de Regantes en formación del Regadío de Codes. Domicilio: Mendavia (Navarra).

Cantidad de agua que se pide: 2.360 litros por segundo, de ellos 850 litros por segundo para riegos y los restantes 1.500 litros por segundo para mover una turbina de 106 C. V.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ebro.

Término municipal en que radicarán las obras: Mendavia (Navarra).

Destino del aprovechamiento: Riegos y producción de fuerza motriz.

Representante: Don Lorenzo Calvo Lacambra. Prudencio, número 27, Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 2 de abril de 1969.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.025-D.

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Juana Alier Sampera.

Domicilio: Ginesta (Tarragona). Calle San Isidro.

Cantidad de agua que se pide: 59,7 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ebro.

Término municipal en que radicarán las obras: Miravet (Tarragona).

Destino del aprovechamiento: Riegos. Representante: Don Jesús Fernández Moreno. Paseo Cuéllar, 1, tercero C. Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de

terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 23 de abril de 1969.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.314-D.

### GUADALQUIVIR

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Rienda Terrones, domiciliado en Zubia (Granada), calle Eras Bajas del Castillo.

Nombre del representante en Sevilla: Don Miguel García Blanco, calle Santander, número 29.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Monachil (capas acuíferas).

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Huétor-Vega (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 8 de abril de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.046-D.

#### Información pública

Don Ramón Palacios Rubio, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), en nombre de éste y del Ayuntamiento de Vilches (Jaén), solicita la concesión de treinta litros con seis decilitros (30,8 litros) de agua, procedente del río Guarrizas, a derivar mediante una presa en los términos municipales de Vilches y La Carolina (Jaén).

Como anexo a la petición presenta el «Proyecto de presa de Panzocola, en el río Guarrizas, para el abastecimiento de agua a Vilches y La Carolina, con sus anejos Isabela y Ferdinandina (Jaén)», suscrito por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don José Visedo Navarro y don José María Almendral Lucas, con un presupuesto de 8.050.000 pesetas.

Las características de las obras proyectadas son:

Presa bóveda de 48,24 metros de longitud, con estribos de gravedad. Altura sobre cimientos, 20,50 metros; cota de coronación, 432; idem máxima lámina, 431,50; idem arista vertedero, 427,50; idem del cauce, 416,50; idem de cimientos, 411,50; radio exterior, 33 metros; ángulo central, 85° 30'; desarrollo en coronación, 49,24 metros, y espesores de la bóveda, 1, 1,25 y 1,50 metros, respectivamente a cotas 426,50, 421,50 y 416,50.

Los materiales a emplear son hormigón de distintas dosificaciones.

El aliviadero, en coronación de la presa, tiene una capacidad de desagüe de 846,76 metros cúbicos/segundo; la superficie de máximo embalse es de 33 hectáreas; la máxima capacidad de embalse, de 740.000 metros cúbicos, y el desagüe anual garantizado de 965.000 metros cúbicos.

Como obras anejas figuran una central elevadora y un centro de transformación.

#### Intereses afectados:

Margen derecha.—Término municipal de La Carolina (Jaén). Pan Blanco. Don Ramón Palomares Rubio. 12 Ha. 92 a. 75 ca. de monte bajo.

Margen izquierda.—Término municipal de Vilches. Los Jarales. Doña Manuela Baena Rodríguez. 3 Ha. 91 a. 50 ca. de monte bajo. Unas ruinas de molino, canal y azud. Una casa de campo de 128 metros cuadrados ocupada por don Medardo Andrés Martínez y su esposa, doña Dolores Martell Ruiz.

Margen izquierda.—Término municipal de Vilches (Jaén). La Zarzuela. Don Cristóbal Millán Poblaciones. 1 Ha. 91 a. 75 ca. de monte bajo.

Margen izquierda.—Término municipal de Vilches (Jaén). Cándalo. Don José Fernández Arroyo Pozuelo. 6 Ha. 82 a. 20 ca. de monte bajo.

Permiso de investigación minera «La Isabela» número 15.687. Compañía Bético-Manchega. La Carolina (Jaén).

Permiso de investigación minera «San Juan de la Cruz» número 15.545. Don Roberto Sánchez Jiménez.

#### Tarifas:

Mínimo mensual de cinco metros cúbicos, 25 pesetas.

Por cada metro cúbico que exceda del mínimo anterior, cuatro pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de treinta (30) días naturales y consecutivos contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán examinar los interesados el proyecto y documentación en las oficinas de este Organismo, sitas en plaza de España, Puerta de Aragón, de Sevilla, y presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes en las precitadas oficinas y en las Alcaldías de La Carolina y Vilches (Jaén).

Sevilla, 23 de abril de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.211-D.

### NORTE DE ESPAÑA

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Señores Herederos de don José Eiriza».

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 3 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Miño.

Términos municipales en que radicarán las obras: Coles (Orense).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 7 de agosto de 1969.—El Comisario Jefe.—4.207-C.

### Confederaciones Hidrográficas

#### EBRO

#### Expropiaciones

Obra: Acequia principal de Buicio, derivada del canal de riego de la margen derecha del río Najerilla, expediente número 2, término municipal de Fuenmayor (Logroño).

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente, cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Fuenmayor (Logroño).

Zaragoza, 16 de abril de 1969.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ibarra.

Relación que se cita

Finca número	Propietarios	Situación	Cultivo
1	Rafael Barrios	El Montecillo	Cereal seco y viña.
2	Tomás Beguer López	Idem	Cereal regadío.
3	Victoria Galarreta Iturbe	Idem	Idem.
4	Tomás Gonzalo Angulo	Agudillo	Idem.
5	Arcadio Goicoechea Gonzalo	Idem	Idem.
6	Arsenio Verde Verde	Idem	Viña regadío.
7	Juana Zaldivar Verde	Idem	Idem.
8	Mateo Begué Angulo	Idem	Cereal regadío.
9	Ascensión Galarreta Iturbe	El Palomar	Idem.
10	Victor Ijalba Alvarez	Idem	Viña regadío.
11	Luis Torrealba Sáenz de Cabezón	Idem	Cereal regadío.
12	Gregorio Angulo Rubio	La Plana	Viña regadío.
13	Paulino Olasolo Pradas	Idem	Cereal regadío.
14	Daniel Gonzalo Espinosa	Idem	Idem.
15	Félix Murillo Gonzalo	Idem	Viña regadío.
16	Paulino Olasolo Pradas	Idem	Idem.
17	Amador Alvarez Saseta	Idem	Cereal regadío.
18	Manuel y Eduardo Grijalba Martínez	Idem	Idem.
19	Pedro Viteri Bajo	Idem	Viña regadío.
20	Hijos de Luciano Fernández	Idem	Idem.
21	Pedro José Goicoechea Segares	Idem	Idem.
22	Nicolás Aguirrebena de Marcos	Idem	Cereal regadío.
23	Pablo Foncea Vallejo	Idem	Idem.
24	Lucía Nestares Bacaicoa	Idem	Viña regadío.
25	Sabino Hernández García	Idem	Idem.
26	Luisa Segares Calleja	Idem	Idem.
27	Rafael Goicoechea Rubio	Idem	Cereal regadío.
28	Cipriano Zárate Sanmartín	Idem	Viña regadío.
29	Pedro José Goicoechea Gonzalo	Idem	Idem.
30	Amalia Martínez Merino	Idem	Idem.
31	Cecilio Hernaiz Olasolo	Idem	Cereal y viña regadío.
32	Luis Torrealba Murillo	La Laguna	Viña regadío.
33	Lucía Nestares Bacaicoa	Rebillacabos	Idem.
34	Luis Torrealba Murillo	Idem	Idem.
35	Pablo Foncea Vallejo	Idem	Cereal regadío.
36	Amparo Alvarez Torrealba	Idem	Idem.
37	Pablo Foncea Vallejo	Galiana	Idem.
38	Petra Castilla Cerezo	Idem	Idem.
39	Félix Aguado	Idem	Idem.
40	Pablo Foncea Vallejo	Idem	Idem.
41	Pablo Foncea Vallejo	Los Aguilares	Idem.
42	Cecilio Hernaiz Olasolo	Idem	Idem.
43	José Galarreta Fernández	Idem	Idem.
44	Miguel Alvarez Torrealba	Idem	Idem.
45	Victoria Galarreta Iturbe	El Hornillo	Idem.
46	María Pilar Sáenz Cabezón	Idem	Idem.
47	Concepción Nestares Angulo	Idem	Idem.
48	Hilario Alvarez Murillo	Idem	Idem.
49	Félix Azpilcueta Martínez	Idem	Idem.
50	Luis Torrealba Murillo	Idem	Idem.
51	Julio Foncea Vallejo	Idem	Idem.
52	Concepción Nestares Angulo	Idem	Idem.
53	Daniel Gonzalo Gonzalo	Idem	Idem.
54	Luis Antonio Foncea Alvarez	Idem	Cereal seco.
55	Paulino Olasolo Pradas	Idem	Idem.
56	Julían Desiderio Alonso Fernández	Idem	Cereal regadío.
57	Paulino Olasolo Pradas	Idem	Idem.
58	Pilar Sáenz Cabezón	Idem	Idem.
59	Cecilio Hernaiz Olasolo	Idem	Idem.
60	Miguel Alvarez Torrealba	Idem	Idem.
61	María Foncea Vallejo	Buicio	Idem.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío (por parte del interesado) el título de Practicante de don Ernesto Duarte Mantilla, expedido por la Superioridad con fecha 31 de enero de 1952, registrado al folio 246, número 107 del Registro especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, y folio 86, número 2.009 del libro correspondiente de la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado ter-

cero de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).  
Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Secretario de la Facultad, A. Azoy.—4.252-C.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

Delegaciones Provinciales

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: A.-1.569.  
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión para mejorar el suministro de Llíola.

Origen de la línea. Apoyo número 23 de la línea a estación transformadora «Duart».

Final de la línea: Estación transformadora «Mora».

Término municipal a que afecta: Llíola.

Tensión: 11.000 V.  
Número de circuitos: Uno.  
Longitud: 1.461 metros.

Apoyos: Postes de madera y hormigón y 166 metros de canalización subterránea.  
Potencia: Estación transformadora a 200 kVA. a 11.000/220-127 V.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días,

con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 11 de abril de 1969.—El Delegado provincial, F. Ferré Casamada.—4.278-C

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: A-1.596.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión para elevación de aguas en Claravalls.

Origen de la línea: Apoyo número 18 de la línea Bellpuig-Tàrraga.

Final de la línea: Estación transformadora «Bombas elevación».

Términos municipales a que afecta: Tàrraga, Vilagrassa, Figuerosa y Claravalls.

Tensión: 25.000 V.

Número de circuitos: Uno.

Longitud: 4.490 metros.

Apoyos: Postes de madera.

Potencia: Estaciones transformadoras, 2x1.000 kVA, a 25.000/500-289.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 11 de abril de 1969.—El Delegado provincial, F. Ferré Casamada.—4.279-C

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la reforma y ampliación de la siguiente subestación

Referencia: F-359.

Peticionario: «FECSA».

Finalidad: Reforma y ampliación de la subestación Mollerusa, término municipal de Mollerusa.

Características técnicas principales:

Primera.—Equipo 25 kV. Actualmente la S. E. se alimenta por una sola línea. Se instalará una estación de maniobra, a la que concurrirán cuatro líneas 25 kV.

Segunda.—Transformadores 25 kV. Los tres transformadores de 500 kVA, actuales se sustituirán por dos de 1.500 kVA.

Se solicita. La correspondiente autorización administrativa, así como la declaración en concreto de su utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12 Lérida, citando la referencia.

Lérida, 23 de abril de 1969.—El Delegado provincial, F. Ferré Casamada.—4.276-C.

#### TARRAGONA

##### Sección de Industria

###### Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.367.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV, de 3 x 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 295 metros en tendido aéreo, y 3 x 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 350 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. «Urbanización Playa de la Mora II», de 500 kVA de potencia, en término municipal de Tarragona.

Presupuesto: 527.850 pesetas.

Procedencia material: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 26 de abril de 1969.—El Delegado provincial: P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Sabino Clavidas.—4.465-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional de Cereales

#### BURGOS

Peticionarios: Don Carlos González y hermanos, de Quintanaortuño (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Capital: 60.000 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición, para cuantas personas se consideren afectadas, puedan presentar ante esta Jefatura los escritos oportunos, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días.

Burgos, 7 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—1.465-B.

Peticionario: Señor Presidente de la Junta Administrativa de Espinosa del Monte (Burgos).

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso comunal.

Capital: 500.000 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición, para cuantas personas se consideren afectadas, puedan presentar ante esta Jefatura los escritos oportunos, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días.

Burgos, 7 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—1.464-B.

#### LA CORUÑA

##### Nueva industria

Peticionario: Don Angel Galmán Gómez.

Objeto de la petición: Implantar un molino maquilero para piensos.

Localidad del emplazamiento: El Agrelo-Cañas-Carral.

Capital: 59.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 6 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—1.449-B.

#### MADRID

##### Instalación de molino de piensos para el ganado

Peticionario: Don Eloy Gutiérrez Mateos.

Emplazamiento: Valdemorillo (Madrid).

Clase de industria: Molino de piensos (particular).

Objeto: Instalación.

Capital: 39.000 pesetas.

La maquinaria será de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Ingeniero Jefe provincial, Francisco Rodríguez Sánchez.—1.467-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones que a continuación se detallan a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones y Publicaciones Populares».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Huertas, número 73, Madrid.

Título de la publicación: «Grupo Nacional de la Producción Fotográfica».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21,5 x 31,5 centímetros.

Número de páginas: De 30 a 60.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informaciones sindicales y divulgación de temas o noticias referentes a la industria fotográfica. Comprende los temas referentes a la industria fotográfica.

Director: Doña María Josefa Jiménez Conde. R. O. P. número 3.654.

Título de la publicación: «Tarea».

Subtítulo: «Revista de la Delegación Provincial de Sindicatos de Lérida».

Lugar de aparición: Lérida.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 24 x 34 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: Cinco pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación sindical y social. Comprende los temas: Económicos, sociales y sindicales.

Director: Don Ramón Fernández Paredes y Concellón. (Publicación eximida de Director periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1952.

Título de la publicación: «Anuario Español de Cine».

Subtítulo: «E. S. N. E. (Estadística Sindicato Nacional del Espectáculo)».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Cada cuatro o cinco años.

Formato: 24 x 17 centímetros.

Número de páginas: 1.200.

Precio: 250 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir todo lo relativo a la cinematografía en nuestro país. Comprende los temas de: Legislación, producción, Empresas auxiliares, películas, profesionales, distribución, estrenos, cinematógrafos, protección y premios, Prensa y publicaciones, internacional y normas éticas.

Director: Don Ramón del Valle Fernández. (Publicación eximida de Director periodista.)

Título de la publicación: «UOMM».

Subtítulo: «Revista Mensual de la Unión de Oficiales de la Marina Mercante».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 27 x 19 centímetros.

Número de páginas: 80.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 4.200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Hacer llegar a los afiliados a la citada Entidad toda la información general y específica que interesa a la profesión de Oficial de la Marina Mercante. Comprende los temas de: Información marítima nacional y mundial, legislación marítima, bolsa de embarque y actualidad socio-económica.

Director: Don José Manuel Somavilla Fernández. (Publicación eximida de Director periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1964.

Título de la publicación: «Hostelería y Turismo».

Subtítulo: «Sindicato Provincial de Hostelería y Actividades Turísticas de Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 26,5 x 21 centímetros.

Número de páginas: 56.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.250.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer a Empresas y trabajadores del ramo las actividades sindicales, turismo, información económica, laboral y novedades técnicas. Comprende los temas de: Información sindical, actividades del Sindicato, turismo nacional y mundial (estadísticas), temas gastronómicos e información técnica relacionada con la hostelería.

Director: Don Manuel González Moreno. R. O. P. número 1.201.

Título de la publicación: «Química».

Subtítulo: «Sindicato Provincial de Industrias Químicas de Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 x 27 centímetros.

Número de páginas: 64.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información económica y social para los trabajadores y Empresas del Sindicato Provincial de Industrias Químicas de Barcelona. Comprende los temas: Técnicos, económicos y laborales-sindicales.

Director: Don Vicente Torres Rodríguez. (Publicación eximida de Director periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1956.

Título de la publicación: «Rueda y Camino».

Subtítulo: «Sindicato Provincial de

Transportes y Comunicaciones de Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 26,5 x 21 centímetros.

Número de páginas: 28.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer a sus afiliados las actividades del Sindicato, información fiscal, laboral y económica. Comprende los temas de: Actividades del Sindicato Provincial de Transportes Terrestres, Marítimos y Aéreos; información sobre construcción de vehículos de transportes.

Director: Don Manuel González Moreno. R. O. P. número 1.201.

Título de la publicación: «Axioma».

Subtítulo: «Órgano Oficial de la Federación Politécnica Española de Diplomados FEDINE».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 27 x 19 centímetros.

Número de páginas: 28.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información profesional a los Ingenieros y Técnicos afiliados a dicha Entidad. Comprende los temas de: Electricidad, mecánica, construcción, química, los problemas sociales en la técnica, novedades técnicas mundiales, actividades y noticias de orden técnico y bibliografía.

Director: Don José Barrionuevo Barriónuevo. (Publicación eximida de Director periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1953.

Título de la publicación: «Boletín Informativo Huelva Sindical».

Lugar de aparición: Huelva.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: 18.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información sindical dirigida a empresarios, técnicos y trabajadores, así como a Entidades sindicales. Comprende los temas: Económicos, sociales, asistenciales y sindicales.

Director: Don Francisco Payá Agustí. (Publicación eximida de Director periodista.)

Título de la publicación: «Vanguardia Segoviana».

Lugar de aparición: Segovia.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 39 x 28 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: 48 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 2.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de noticias, reportajes, colaboraciones de la Delegación Provincial de Sindicatos. Mantener comunicación con empresarios, técnicos y trabajadores de la provincia. Comprende los temas: Sindicales, económico-sociales y noticias referidas a la acción de la Delegación Provincial de Sindicatos de Segovia.

Director: Don Diego Martínez Cejudo. (Publicación eximida de Director periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1952.

Título de la publicación: «Valladolid Sindical».

Lugar de aparición: «Valladolid».

Periodicidad: Mensual.

Formato: 31 x 22 centímetros.

Número de páginas: 20.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Reflejar la acción

sindical en el ámbito provincial y nacional y las actividades de los distintos Sindicatos y Entidades sindicales encuadrados en la C.N.S. de Valladolid. Comprende los temas de: Información, divulgación, comentarios y análisis constructivos de cuanto se produzca en la vida activa nacional dentro del campo de la producción y sus efectos sociales y económicos en la dinámica sindical.

Director: Don Benito Sanz de la Rica Marco. R. O. P. número 4.564.

Título de la publicación: «El Agente Comisionado de Negocios».

Subtítulo: «Boletín Informativo de la Agrupación Sindical Nacional de Agentes Comisionados de Negocios».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: De 5 a 30.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Orientación de los profesionales sobre las distintas materias que se publiquen por los respectivos Ministerios. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Manuel Granell Montoro. (Publicación eximida de Director periodista.)

Título de la publicación: «Boletín Técnico y Administrativo».

Subtítulo: «Grupo Económico de Industriales Electricistas de Madrid».

Periodicidad: Mensual.

Formato: 31 x 22 centímetros.

Número de páginas: De 40 a 50.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 750.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer a Empresas y trabajadores del Grupo sus actividades, información económica, social y novedades técnicas. Comprende los temas de: Información sindical, actividades del Sindicato del Metal, temas sobre la industria técnica e información técnica, económica y social relacionada con el Grupo.

Director: Don José Luis Dávila Arizcum. R. O. P. número 1.429.

Esta publicación se viene editando desde el año 1954.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—4.392-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Delegaciones Provinciales

#### MADRID

##### Devolución de fianza

Por la Empresa «Montemar», adjudicataria de las obras de conservación de jardinería del grupo «San Vicente del Paul», de esta capital, ha sido solicitada la devolución de la fianza definitiva, por un importe de tres mil seiscientos pesetas (3.600 pesetas), constituida para la ejecución de los trabajos citados.

Lo que se hace público a los efectos de que en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona afectada pueda presentar las oportunas reclamaciones en esta Delegación Provincial (plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta primera, despacho 17), justificando tener algún derecho exigible al contratista por razón del contrato garantizado.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Delegado provincial, Juan Pedro Núñez Nevado. 2.744-A.

**ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES****ZARAGOZA**

Doña Manuela Parajón Gesteira, viuda de don Pedro Ruiz Tomás, Notario que fué de Mogente, Isla Cristina y Calatayud, respectivamente, solicitó incoación de expediente para cancelación de fianza constituida por su citado esposo para el ejercicio del cargo de Notario.

Según lo reglamentado se publica tal solicitud para que las personas que, en su caso, hayan de hacer alguna reclamación la formulen ante la Junta Directiva del Colegio Notarial de Zaragoza, en plazo legal.

Zaragoza, 10 de marzo de 1969.—El Decano.—4.544-C.

**BANCO DE ESPAÑA****GERONA**

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 7.526, de pesetas nominales 7.000, en Deuda Amortizable al 3,50 por 100, emisión 1951, a nombre de doña Sofía y doña Josefina Olin Lacot, si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Gerona 10 de mayo de 1969.—El Secretario, M. Martínez-Sapiña.—1.625-6.

**MADRID**

El Consejo Ejecutivo del Banco ha tomado el acuerdo de proveer, mediante concurso-oposición, 15 plazas de Auxiliares administrativos de oficina, femeninos (mecanógrafas) para prestar servicio en las oficinas centrales.

Asimismo ha resuelto que se convoquen concursos-oposición para la provisión de 75 plazas de Oficiales administrativos y 100 plazas de Auxiliares administrativos de Caja, uno y otros para prestar servicio en las distintas dependencias del Establecimiento, según las normas reglamentarias.

Estos concursos se regirán por lo establecido en la Reglamentación de Trabajo y Ley de 17 de julio de 1947, y las bases de los mismos se hallarán de manifiesto a partir del día de hoy, en el tablón de anuncios de la oficina de Personal del Banco, en Madrid, y en todas sus sucursales.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Jefe de Personal A. Adiego.—3.110-A.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Padecido error en la inserción del anuncio de este Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1969, página 7183, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de cédulas amortizadas, donde dice: «898.827 al 900.000», debe decir: «898.821 al 900.000».

**LABORATORIO E. BOIZOT, S. A.****MADRID**

Luis Cabrera, 63

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social; y para el siguiente día 11, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1968.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1969.

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social; y para el siguiente día 11, a las mismas horas, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aumento del capital social.

Segundo.—Reforma de Estatutos.

Tercero.—Aprobación del acta de las Juntas.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, Emilio Echevarría.—4.521-C.

**COMPANIA FABRIL DE ACEITES VEGETALES, S. A.**

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de mayo de 1969, página 7142, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 1.º del orden del día, donde dice: «Examen y aprobación, si procede, de aumento de capital por regularización de balance.» debe decir: «Ratificación del anterior acuerdo de aumento de capital por regularización de balance.»

**PEDEO DOMECCQ, S. A.**

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio de Jerez de la Frontera, calle de San Idefonso, número 3, el día 11 de junio próximo, a las trece horas, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1968.

Segundo.—Resolver sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Fijación del precio oficial de las acciones a los efectos que determina el artículo 13 de los Estatutos.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

Caso de que por falta de número no pueda celebrarse esta Junta de primera convocatoria, tendrá lugar de segunda, el día 12 del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma, se expide el presente en Jerez de la Frontera a 8 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Domecq, Marqués de Domecq.—4.505-C.

**ORFEBRERIA INFANTIL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 11 de junio del presente año 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Vía Layetana, número 42, entresuelo, de Barcelona y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 12 de junio, a la misma hora, en el propio domicilio social, para deliberar y someter a la aprobación de la Junta los asuntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1969.

Tercero.—Estudio sobre la posibilidad futura de ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—El Administrador, Carmen Jorques Solé.—4.512-C.

**LOCALES Y VIVIENDAS, S. A.****TARRASA**

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en Tarrasa, carretera de Castellar, 124, el próximo día 13 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1967-68.

b) Aplicación de resultados.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968-1969.

Tarrasa 12 de mayo de 1969.—El Administrador Gerente.—4.548-C.

**ARILFRUT, S. A.****LERIDA**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su factoría del polígono industrial «El Segre», de esta capital, el día 11 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso del balance, Memoria y aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rosal Catarinué.—4.557-C.

**INMOBILIARIA ATLANTIC, S. A.**

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, el día 11 de junio de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria en su caso, el día 12, a las doce horas, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1968.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Director Gerente, Francisco del Río Fernández.—4.519-C.

**FONT-VELLA, S. A.**

El Consejo de Administración de «Font-Vella, S. A.» convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria a celebrar en su domicilio social, sito en Barcelona, avenida Meridiana, 30-32, el día 11 de junio de 1969 a las cinco de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Absorción de la Sociedad por fusión de la misma con «Explotación de Bañeros y Aguas Minerales, S. A.»

Segundo.—Establecer la valoración del patrimonio de la Sociedad, fijando el número de acciones compensatorias que a los accionistas les serán asignadas en la Sociedad absorbente.

Podrán asistir a la Junta general los socios que hayan cumplido con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y a lo que al mismo se dispone estatutariamente.

Si no se reuniera el número legal de accionistas y cuantía suficiente de capital, se convoca igualmente por este anuncio a los señores accionistas para Junta general extraordinaria en segunda convoca-

toria, a celebrar, si fuere necesario, el día 18 de junio, en el domicilio social y a las ocho horas de la noche.

Barcelona, 10 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.554-C.

#### HERRAJES ELASTICOS, S. A.

Para cumplir el trámite exigido por el artículo 143 de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdos de las Juntas generales extraordinarias de socios de «Herrajes Elásticos, S. A.», y «Kent Rubber Española, Sociedad Limitada», celebrados el 17 y 18 de enero de 1960, respectivamente, se fusionaron ambas Sociedades absorbiendo la primera a la segunda mediante el traspaso en bloque a aquella del activo y pasivo de ésta.

San Sebastián, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.563-C. 1.ª 21-5-1969

#### VINICO ALCOHOLERA, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio de Madrid, calle Jacometrezo, números 4 y 6, el día 9 de junio próximo, a las once horas, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1968.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

Caso de que por falta de número no pueda celebrarse esta Junta de primera convocatoria, tendrá lugar de segunda el día 10 del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma, se expide el presente en Madrid a 13 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.577-C.

#### D. I. M. A. R. O. S. A.

#### Distribuidora Mejillonera de Arosa, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1969, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda, en el local teatro cine Arosa, de Villagarcía de Arosa, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Presentación de Memoria y balance.
2. Renovación de Consejeros.
3. Depuración del mejillón.
4. Ruegos y preguntas.

Villagarcía, 12 de mayo de 1969.—El Secretario, Casimiro Martínez Altimir.—1.527-D.

#### INDUSTRIAS CEMAR, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, en esta capital, avenida de José Antonio, 18, y en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de junio, a la misma hora, en el expresado lugar, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968; aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse, hasta cinco días antes de la reunión, de la tarjeta

nominativa de admisión. Los accionistas podrán delegar su representación y voto en otro accionista, endosando para ello su tarjeta de admisión.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Vázquez Guerra.—4.584-C.

#### CENTRALES NUCLEARES DEL NORTE, S. A. («Nuclenor»)

##### Intereses obligacione.

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, 6.3259 por 100, emisión 10 de diciembre de 1968, que a partir del 10 de junio próximo se pagarán a los señores obligacionistas los intereses líquidos del cupón número 1 de estos títulos.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Bilbao, Español de Crédito, Central, Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 14 de mayo de 1969.—El Comisario.—1.581-8.

#### BODEGAS SANCHO, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio de Puerto de Santa María (calle San Francisco, número 11) el día 11 de junio próximo, a las dieciocho horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1968.

2.º Resolver sobre aplicación de resultados; y

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

Caso de que por falta de número no pueda celebrarse esta Junta de primera convocatoria, tendrá lugar de segunda el día doce del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma se expide el presente en Puerto de Santa María a 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.547-C.

#### EXPLOTACION DE BALNEARIOS Y AGUAS MINERALES, S. A.

##### (E. B. A. M. S. A.)

El Consejo de Administración de «Explotación de Balnearios y Aguas Minerales, S. A.» (EBAMSA), convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria a celebrar en su domicilio social de Barcelona, avenida Meridiana, 30-32, el día 12 de junio de 1969, a las ocho de la noche, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Fusión de la Sociedad «Fontvella, S. A.», por absorción de la misma.

Segundo.—Aumento de capital social.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Cuarto.—Nombramientos en Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta general los socios que hayan cumplido con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Si no se reuniera el número legal de accionistas y cuantía suficiente de capital, se convoca igualmente por este anuncio a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria en segunda convocatoria, a celebrar si fuera necesario el día 19 de junio, en el domicilio social y a las ocho de la noche.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.553-C.

#### FRIMETAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio de 1969, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Sierra Vieja, número 13, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o a las dieciocho horas del día 10 de junio en segunda convocatoria si a la primera no hubiere acudido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de los acuerdos de las Juntas anteriores, de las que se dará lectura.

Segundo.—Ratificación de los componentes del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio anterior y de la Memoria presentado por el señor Secretario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, los que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de sus acciones en Secretaría.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—4.513-C.

#### INSTITUTO BIOQUIMICO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el despacho de la calle de Bailén, número 1, de Barcelona, el día 19 de junio de 1969, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 6, 12, 18, 19 y 26 de los Estatutos.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.519-D.

#### INSTITUTO BIOQUIMICO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el despacho de la calle de Bailén, número 1, de Barcelona, el día 19 de junio de 1969, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, la Memoria y cuentas del ejercicio de 1968 y acuerdo sobre la distribución del beneficio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de nuevos consejeros.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.518-D.

#### LABORATORIOS KNICKERBOCKER, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Conde Borrell, 158, el día 12 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 13 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cues-

tas correspondientes al ejercicio de 1968 y aplicación del resultado obtenido.

- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Reelección de consejeros.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern.—1.517-D.

#### EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Urbanizadora general

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 21 de marzo de 1969, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 6 de junio, a las doce horas de su mañana en primera convocatoria y, en su caso, el día 7 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el salón de actos de «Yelmo Club», calle de Velázquez, 12, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación parcial del Consejo y reelección, en su caso, de los señores consejeros que han de cesar en su cargo en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, Antonio Martínez.—4.581-C.

#### S. A. NUEVAS INDUSTRIAS VINICOLAS DE OCCIDENTE (S. A. N. I. V. O.)

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, número 9, el día 11 de junio próximo, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1968.
- 2.º Resolver sobre distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Fijación del precio oficial de las acciones a los efectos que determina el artículo 13 de los Estatutos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

En caso de que por falta de quórum no pueda celebrarse esta Junta en primera convocatoria tendrá lugar en segunda el día 12 del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma se expide el presente en Cádiz a 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Soto y Domecq, Marqués de Santaella.—4.578-C

#### GRANJA VILLA Y TIERRA, S. A.

##### Junta general

Se convoca a los señores accionistas para el día 8 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en su caso, a Junta general

ordinaria, en el domicilio social de Saldaña (Palencia) al efecto de aprobar, si procediere, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio, nombramiento de censores de cuentas para el actual y ruegos y preguntas.

Saldaña, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.555-C.

#### FOMENTO DE PIEDRAS Y MARMOLES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Nuestra Señora de Port, número 344), en primera convocatoria, el próximo día 9 de junio de 1969, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 10 del mismo mes y a la misma hora, para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del último ejercicio de 1968, cubrir una vacante existente en el Consejo de Administración y proveer al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que la Junta anunciada en primera convocatoria quede válidamente constituida, en evitación de posibles molestias a los señores accionistas, se publicará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona del día 4 de junio próximo.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso cumplir con los requisitos expresados en los artículos 15 y 17 de los propios Estatutos, depositando los títulos o resguardos bancarios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en los Establecimientos bancarios de «Banca Mas Sardá» y «Banco de Santander».

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Mas-Sardá Sells.—1.618-5.

#### COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

##### Amortización de obligaciones. Emisión 1962

Relación de las obligaciones amortizadas, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, las cuales se reembolsarán a la par, a partir del día 25 del actual mes de mayo, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intereses a partir de esa fecha

Numeración: 525 al 600, 3.001 al 3.100, 5.801 al 5.900, 10.801 al 10.900, 14.601 al 14.700, 16.701 al 16.800, 18.101 al 18.200, 20.801 al 20.900, 24.401 al 24.500, 32.301 al 32.400, 32.701 al 32.800, 38.301 al 38.400, 39.301 al 39.400, 43.701 al 43.800, 49.401 al 49.500, 51.001 al 51.100, 52.901 al 53.000, 59.301 al 59.400, 64.001 al 64.100, 64.301 al 64.500, 64.701 al 64.793, 69.001 al 69.100, 74.101 al 74.200.

Madrid 14 de mayo de 1969.—El Secretario, Justo de Anduiza.—4.545-C.

#### DUFF GORDON & C.º, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por orden del señor Presidente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social del Puerto de Santa María el próximo día 6 de junio, a las doce horas, o en segunda convocatoria, a las doce treinta horas del mismo día y en el mismo lugar con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Examen y aprobación, si procediere, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el referido ejercicio.

3.º Designación de accionistas para desempeñar el cargo de censores de cuentas de la Sociedad, durante el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, conforme se establece en el artículo noveno de los Estatutos de la Sociedad.

Puerto de Santa María, 14 de mayo de 1969.—El Secretario.—1.522-D

#### COMPANIA ARAGONESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.

##### BARCELONA

##### Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado hacer efectivo a partir del día 2 de junio próximo el dividendo activo de 10 por 100 bruto (100 pesetas por acción), fijado por la Junta general de accionistas, correspondiente al ejercicio de 1968, contra entrega del cupón número 21, a razón de 85 pesetas líquidas por cupón.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía (paseo de Gracia, número 11), en las sucursales de Barcelona de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y de Aragón, y en Madrid en el Banco Urquijo.

Barcelona, 14 de mayo de 1969.—4.541-C.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para construcción de tanques verticales en diversas instalaciones de CAMPSA, con presupuesto de 324.774.400 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía (paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción), horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 14 de junio próximo, a las doce horas.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Director general.—1.621-5

#### FOMENTO DE APLICACIONES DEL VIDRIO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid (calle de Almagro, número 42) el día 10 de junio de 1969, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y, si procediera el día 11 de junio de 1969, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Deliberar y tomar acuerdo sobre el contenido del artículo 28 de los Estatutos sociales, respecto al ejercicio de 1969.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el

informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.523-C.

#### SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

MADRID

##### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Héroes del 10 de Agosto, número 11), al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968, reorganización del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día 11, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, L. Hernández.—4.525-C.

#### HIJOS DE CARLOS IRAZUSTA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad de San Sebastián (salones de la Liga Guipuzcoana de Productores, Camino, número 1) el próximo día 9 de junio, a las cinco treinta de la tarde, y en segunda convocatoria, el siguiente día 10 del citado mes de junio, y a la misma hora, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance de situación del ejercicio de 1968 y cuenta de resultados.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
3. Aprobación del acta.

Los señores accionistas que no puedan asistir podrán hacerse representar por otro señor accionista mediante comunicación escrita dirigida al Presidente de la Sociedad con anterioridad a la celebración de la Junta.

Madrid, 15 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.612-12.

#### SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

MADRID

##### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1969 a las trece horas, en el domicilio social (Marqués del Duero, número 5), al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968, renovación de consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día 11, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, L. Hernández.—4.526-C.

#### INMOBILIARIA HISPANO AMERICANA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el «Hotel Suizo», sito en Mataró (calle de San Agustín, número 1), a las dieciocho horas del día 7 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día 9 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Modificación del artículo segundo de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Durán Masnou.—4.556-C.

#### EL RODEO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (afueras de San Francisco, s/n., de esta capital) el día 4 de junio de 1969, a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 5 en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caceres, 13 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1520-D.

#### CULTURA Y ARTE, S. A. (CULTART)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 7 de junio en primera primera convocatoria y el día 9 siguiente en segunda, si fuera preciso, a las veinte treinta horas, en el domicilio social (Bravo Murillo, número 4), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en la Junta en virtud de lo que determina el artículo doce de los Estatutos sociales, haciéndolo constar por escrito.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Cajigal Barral.—4.582-C.

#### BARDINET, S. A.

##### BARCELONA-5

Avenida Capitán López Varela, 189

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria en Barcelona en el domicilio social, el día 12 de junio de 1969, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968.

Segundo.—Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

En el caso de que no concurriera suficiente número de acciones a la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria el día 13 de junio de 1969, a igual hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Junta es preciso haber depositado con cinco días de antelación en el domicilio social las acciones propiedad de cada socio.

Barcelona, 13 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.572-C.

#### LABORATORIOS SEPTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 14 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 16, a la misma hora, si fuese necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Reparto de beneficio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José J. Delgado Fernández de Santaella. 4.440-C.

#### APARCAMIENTOS GARDUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel Barcelona, de esta ciudad (calle Caspe, número 7) y en primera convocatoria, el día 13 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, para tratar de los asuntos que se indican en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria la asistencia necesaria para dar validez a la reunión, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.627-6.

#### FINIDERMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Valero, 10, para tratar del ejercicio 1968.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, René Buser.—4.539-C.

#### INMOBILIARIA BRUNENEA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Brunenea, S. A.», celebrada en el domicilio social el 20 de diciembre de 1968, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º La disolución de dicha Sociedad
- 2.º La aprobación del balance final de la misma, que se integra por los siguientes valores:

ACTIVO	Pesetas
Caja y Bancos ... ..	548.107,50
Accionistas ... ..	1.500.000,00
Suma ... ..	2.048.107,50
PASIVO	Pesetas
Capital ... ..	2.000.000,00
Reservas ... ..	48.107,50
Suma ... ..	2.048.107,50

- 3.º Verificar la distribución del haber líquido resultante, que importa 548.107,50 pesetas, en la forma y con los requisitos que la Ley establece.

Irún (Guipúzcoa), 6 de mayo de 1969.—La Comisión Liquidadora.—4.562-C.

#### VIAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Orense, número 11, en primera convocatoria, a las siete de la tarde del día 26 de junio de 1969, y en segunda, a la misma hora del día 27, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y Balance del ejercicio de 1968, distribución de beneficios y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

A continuación, y a las siete treinta de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria, en el mismo lugar y días, en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Cambio del domicilio social.
- 2.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social.
- 3.º Modificación de los artículos de los Estatutos afectados por los acuerdos anteriores.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael González.—4.564-C.

#### AUTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1969, en su domicilio social de Piedrahita, Avila, calle de Horcajada, número 2, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su defecto, al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Acuerdo sobre el reparto del dividendo propuesto por el Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1969.

La tarjeta de asistencia se facilitará cumpliendo los requisitos determinados en los Estatutos, a quien lo solicite con cinco días de antelación al de su celebración.

Piedrahita, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Clemente Oria González.—4.516-C.

#### SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en su domicilio social, el día 14 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el 16 de junio, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en su domicilio social, el día 14 de junio, en primera convocatoria, una vez celebrada la Junta general ordinaria, y en segunda para el día 16 de junio y con igual posterioridad a la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Dar cuenta a la Junta general extraordinaria de la situación deficitaria de la Sociedad y de la propuesta de solicitud de crisis que se ha presentado.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.605-10.

#### CONGELADORES UNIDOS, S. A.

##### Buques Pesqueros

Esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y hora, el día siguiente, 21 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1968 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Domínguez Macaya.—1.610-12.

#### COMPANIA INDUSTRIAL CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar el día 12 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en la calle de Barceló, número 15, tercero izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y gestión Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Cambio de domicilio social y propuesta Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.586-C.

#### AUXILIAR GANADERA «JUAN BARQUERO, S. A.»

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca con carácter extraordinario la Junta general de accionistas de «Auxiliar Ganadera Juan Barquero, Sociedad Anónima», para la reunión que se celebrará en el domicilio social, sito en plaza Esteban Barquero, de Quintana de la Serena con sujeción al siguiente orden del día:

Punto único.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre disolución de la Sociedad.

La Junta se celebrará el día 30 de junio próximo, a las doce horas, en primera

convocatoria, y el día 1 de julio próximo, a las trece horas, en segunda convocatoria.

Quintana de la Serena, 13 de mayo de 1969.—El Presidente, Juan Barquero.—4.489-C.

#### HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de La Paz, número 22, Vigo (Pontevedra), para el día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en segunda, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Someter a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1968.

Segundo.—Reelección de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vigo a 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.450-C.

#### HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.

##### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle La Paz, número 22, Vigo (Pontevedra), para el día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente, en segunda, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta del Consejo de Administración para ampliación del capital social.

Segundo.—Modificación de Estatutos.

Vigo, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.451-C.

#### CONSTRUCTORA ROSAL, S. A.

##### MADRID

##### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Compañía mercantil, que se celebrará en la avenida del Generalísimo, número 66, piso séptimo letra B, el día 16 de junio de 1969, a las doce horas, con el siguiente:

##### Orden del día

Único.—Ratificación, en su caso, del acuerdo del Administrador de solicitud de declaración del estado legal de suspensión de Pagos.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Administrador Luciano Suárez del Rosal.—4.455-C.

#### TELESQUI ALPINOS, S. A.

##### BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 20, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, para tratar de los siguientes extremos:

a) Examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al

ejercicio social de 1968, cerrado en 31 de diciembre último.

b) Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados obtenidos.

c) Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo en el citado ejercicio.

d) Elección de cargos del Consejo de Administración.

e) Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

f) Ruegos y preguntas que se presenten reglamentariamente.

g) Designación de Interventores para firmar el acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 1.574-3.

#### SOCIEDAD ANONIMA COMPANIA DEL PUENTE VIZCAYA

Con arreglo a lo previsto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, de Las Arenas, para someter a su aprobación el Balance de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968 y adoptar los acuerdos pertinentes conforme a la legislación vigente.

En el caso de no concurrir a esta Junta suficiente número de acciones se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 18 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.

Las Arenas, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.569-6.

#### EL ZENITH, S. A.

Compañía Anónima de Seguros

BARCELONA (10)

Trafalgar, 48 - Teléfono 222 54 56

Balance en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas .....	420.000,—	Capital .....	600.000,—
Caja y Bancos .....	179.429,45	Reservas .....	271.956,38
Depósitos de garantía .....	239.477,50	Acreedores diversos .....	3.028,41
Primas pendientes cobro .....	2.042,88	Pérdidas y Ganancias .....	8.270,50
Mobiliario .....	48.305,46		
	<b>888.255,29</b>		<b>888.255,29</b>

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sinistros y generales .....	164.093,—	Primas y accesorios .....	303.046,60
Otros adeudos .....	138.116,69	Productos de los fondos invertidos .....	7.433,59
Saldo acreedor .....	8.270,50		
	<b>310.480,19</b>		<b>310.480,19</b>

Barcelona 3 de mayo de 1969.—1.372-D

#### REFINERIA DE PETROLEOS DE ESCOMBRERAS, S. A.

En virtud de lo dispuesto en el número tres del artículo 18 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se publica en este «Boletín Oficial del Estado» el balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de «Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.», correspondiente al ejercicio de 1968:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible .....	6.271.763.293	Capital .....	1.713.000.000
Intangible .....	53.181.644	Otros fondos propios de financiamiento .....	4.242.238.546
Inversiones financieras .....	419.327.246	Creditos financieros .....	876.457.184
Cuentas financieras deudoras .....	1.641.125.446	Cuentas financieras acreedoras .....	2.754.464.246
Aprovisionamientos .....	1.759.356.331	Resultados .....	652.808.984
Cuentas transitorias .....	94.215.000	Cuentas de orden .....	2.677.485.524
Cuentas de orden .....	2.677.485.524		
<b>Total Activo .....</b>	<b>12.916.454.484</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>12.916.454.484</b>

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Salarios y sueldos .....	496.373.450	Remanente ejercicio 1967 .....	28.436.580
Seguros sociales .....	51.116.817	Resultados explotaciones .....	2.257.801.929
Amortizaciones .....	825.889.556	Resultados varios .....	36.038.889
Contribuciones e impuestos .....	134.114.296		
Gastos generales y otros .....	167.974.075		
Beneficio neto .....	624.372.404		
Remanente ejercicio de 1967 .....	28.436.580		
	<b>2.322.277.378</b>		<b>2.322.277.378</b>

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, el cual se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 29 de abril de 1969.—4.483-C.

**INDELCA, S. A.**

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar el día 12 de junio de 1969, a las diecisiete horas, en la calle de Barceló, número 15, tercero izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y gestión Consejo de Administración, ejercicio 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.585-C.

**UNION CAPITALIZADORA, S. A.**

(En liquidación forzosa)

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizados en Madrid el día 30 de abril de 1969 ante el Notario de esta capital don Lamberto García Atance.

**Combinaciones premiadas**

OJD RZR YHV MVM  
QRF RFA SZX CHEH

Madrid, 8 de mayo de 1969.—4.579-C.

**LACANADA, S. A. INMOBILIARIA**

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 14 de junio de 1969 a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, cuarenta y ocho horas más tarde en segunda, en el domicilio social, Padre Damián, número 41, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma solicitarán, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la tarjeta correspondiente en las oficinas de la Sociedad.

Madrid 16 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.580-C.

**OLEICOLA FABRIL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra fábrica de barriada de Nuestra Señora del Pilar, sin número, a las diecinueve treinta horas del día 19 del próximo mes de junio en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 20 en segunda, si fuere preciso, para tratar de:

Memoria, balance y cuentas, renovación parcial del Consejo, informe de los censores por el último ejercicio, designación de censores y dar cumplimiento al apartado A) del artículo VIII de los Estatutos.

Jerez, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo, G. Navarro.—1.521-D

**SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO DE RENTERIA, S. A.**

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 20 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 del mismo mes en segunda convocatoria si no reuniera número suficiente de acciones.

El orden del día será el siguiente: Examen para su aprobación, si procediera de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968, aplicación de resultados y

nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Rentería, 14 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.524-D

**CHAVES-GALICIA, S. A.**

LA CORUÑA

Avenida San Diego, 8

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas y en el domicilio social, avenida San Diego, 8, bajos, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 22 del mismo mes, a la propia hora y en el mismo domicilio, siendo el orden del día de los asuntos a tratar en dicha Junta la lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, inventario y cuentas complementarias del ejercicio 1968, pudiendo concurrir a la misma todos los señores accionistas de acuerdo con los Estatutos sociales.

La Coruña, 19 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, Alberto Chaves Soler.—1.619-5.

**CHAVES-ASTURIAS, S. A.**

GIJON

Marqués de San Esteban, 3

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que deberán tener lugar el día 20 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en que empezará la Junta general ordinaria, y a continuación de la misma la extraordinaria, a las dieciocho horas, o, en su caso, para el siguiente día en segunda convocatoria, en las mismas horas, y ambas en el domicilio social, siendo los diversos asuntos a tratar para la primera de ellas el examen del ejercicio económico de 1968, con lectura de la Memoria, balance y cuentas complementarias, y para la Junta extraordinaria dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos sociales y modificación, en su caso, del artículo 32 de los propios Estatutos y, como consecuencia de ello, actual composición del Consejo de Administración que se designe, teniendo derecho de asistencia a tales Juntas todos los señores accionistas en la forma dispuesta en tales Estatutos.

Gijón, 8 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Alberto Chaves Soler.—1.620-5

**SUCOSA**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 1969, a las cuatro de la tarde, en Amposta (provincia de Tarragona), avenida Alcalde Palau, número 7, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1968.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

Tercero.—Ratificar, si procede, el nombramiento de un consejero.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1969.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social con una antelación mínima de cinco días.

Amposta, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Andréu.—1.623-6.

**COMPANIA IBERO SUIZA DE ALFOMBRAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Tuset, 3) el día 25 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 26, a las cuatro de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados relativos al ejercicio de 1968 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2.º Renovación o reelección de Consejeros si procede.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Modificación de los artículos IX, XII y XVII de los Estatutos.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a la disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 13 de mayo de 1969.—El Secretario.—1.634-6.

**PORTLAND AZUD, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 1969, a las cinco de la tarde, en Barcelona, calle de Valencia, número 254, ático, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1968.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Traslado de domicilio social y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1969.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Solans Ferré.—1.626-6.

**SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, edificio del Gran Kursaal, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1968 e informes de los señores censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1969.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación de la redacción del acta de la Junta.

Si procediere se reunirá la Junta en segunda convocatoria y con el mismo orden

del día, a cuyo fin se señala la fecha del día 25 de junio próximo, a las once de la mañana, en el propio domicilio social.

Para acudir a estas Juntas, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas y dado el carácter de nominativas que corresponde a las acciones, deben los accionistas inscribir los títulos en el libro de socios con la antelación legalmente establecida.

San Sebastián, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Zulaica.—4.575-C.

### INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.

SEVILLA

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad el próximo día 20 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como de la gestión y actos del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.574-C.

### SILEXTRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, de primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las trece horas, y, de segunda convocatoria, el siguiente día 19, a la misma hora en el local social, calle de Llacuna, número 30, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Designación de censores de cuentas.

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos podrán asistir a las Juntas y votar en ellas los poseedores de cincuenta o más acciones, mediante depósito de las mismas en la Caja social con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.573-C.

### EL TRIUNFO, S. A.

MADRID

Barceló, 7

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que han de celebrarse (D. M.) el día 14 de junio del año en curso, a las diez y a las once y media de su mañana, en primera convocatoria, o en segunda, al siguiente día, domingo 15, de dicho mes, a las mismas horas, respectivamente, en el salón de actos de la Sociedad «La Unica», calle de Barceló, 7, principal, con objeto de tratar sobre los asuntos que se detallan y que constituyen el orden del día de cada una de ellas.

#### Junta ordinaria

##### Orden del día

1.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios logrados en el ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de los interventores de actas propietarios y dos suplentes.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

#### Junta extraordinaria

##### Orden del día

1.º Información a los señores accionistas sobre la construcción de los nuevos locales sociales.

2.º Aumento del capital social en cuarenta millones de pesetas en la forma y modo propuesto por el Consejo de Administración.

3.º Reforma y modificación de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 14 bis, 15 bis, 15 triplicado, 18, 26, 29, 36, 39, 40, 41, 45 bis, 49 y 51 de nuestros actuales Estatutos sociales.

4.º Una vez aprobados, si procede, serán acoplados al confeccionar los Estatutos por riguroso orden numérico la totalidad de los artículos.

Madrid, 15 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José García Robles.—1.617-5.

### DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1969, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de Tomás Morales, número 20, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social que finalizó en 31 de diciembre de 1968.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ratificación sobre el nombramiento de un Consejero y reelección de otro.

5.º Aprobación del acta de la reunión de Junta general o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Biosca Carbonell.—4.576-C.

### LOMBARD, S. A.

VALENCIA

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo previsto en los Estatutos, se convoca a Junta general de accionistas, con carácter ordinario, y a continuación, la extraordinaria, para el próximo día 20 de junio. Ambas Juntas se celebrarán en el domicilio social, señalándose para el comienzo de la ordinaria las once horas, y una vez terminada ésta, seguidamente se procederá a celebrar la extraordinaria. En caso preciso, la segunda convocatoria tendrá lugar el siguiente día y a las doce horas.

El orden del día para las indicadas Juntas será el siguiente:

#### Junta ordinaria

a) Examen y aprobación de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

b) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

c) Ruegos y preguntas.

#### Junta extraordinaria

Unico.—Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales por cambio de emplazamiento de la sede social dentro de la ciudad de Valencia.

Para la asistencia a las citadas Juntas los accionistas deberán cumplimentar lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Valencia, 14 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Isern Dalmau.—4.510-C.

### PATISA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de San Vicente Ferrer, número 43, bajo, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 17 del mismo mes, a las dieciséis treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Salinas.—1.611-12.

### INMOBILIARIA Y FIDUCIARIA SERPIS, S. A.

VALENCIA

#### Junta general de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y dondo cumplimiento al acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para el próximo día 20 de junio, a las diez horas de la mañana, para reunirse en Junta general ordinaria, con el objeto de examinar y aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración en el curso del ejercicio 1968.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, y caso de no reunir el quórum suficiente se señala para segunda convocatoria el siguiente día, 21, a las once horas.

Valencia, 14 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Isern Dalmau.—4.509-C.

### IBERCERAS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 20, a la misma hora y sitio, en segunda, en el domicilio social, calle Julián Camarillo, 49, Madrid.

Serán sometidos a la deliberación de la Junta: Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo, Cruz Hernández.—1.583-C.

### PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A.

#### Junta general ordinaria

De conformidad a lo prevenido en la norma estatutaria social y correlativa de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Andoain (Guipúzcoa), el día 14 de junio, a las dieciséis horas, en primera con-

vocatoria y, el día siguiente, y en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuere menester, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado, si procediere.

Tercero.—Nombramiento de señores censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de señores interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Andoain, 8 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.520-C.

#### PAMBO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio del corriente año, a las once horas, en el local social, sito en Benimamet, calle Burjasot, número 55, y en segunda, si procediese, en el mismo lugar y hora, el día 15 de junio, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968, con aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

En Benimamet a 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.528-D.

#### LA ROSA BLANCA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el próximo día 23 de junio, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, al objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas sociales en 31 de diciembre de 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Modificación del artículo número 43 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1969. El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Bibiloni Isern.—1.604-3.

#### AEROSOL, S. A.

##### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las doce treinta horas, en el local social, Evaristo San Miguel, número 26, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1968, así como de la gestión del Consejo.

2.º Renovación de Consejeros a los que corresponde cesar estatutariamente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.661-5

#### SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 8 del mismo mes, a las diez horas, en segunda convocatoria, en Bretón de los Herreros, 11, bajo, la que se celebrará con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 7 de junio próximo, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 8 de junio de 1969, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Renovación del Consejo de Administración.

2.º Aumento del capital social.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Modificación de los artículos 3.º, 5.º, 24, 29, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de los Estatutos sociales.

5.º Emisión de obligaciones.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.607-D.

#### CANTABRIA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle de Cedaceos, número 9, Madrid, el día 6 de junio de 1969, en lugar del día 2, como se había anunciado, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

2.º Tomar acuerdo sobre el resultado del ejercicio 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía.

5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta General en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás de Allende y Allende.—4.737-C.

#### EDIFICIOS SEIDA, S. A.

##### MADRID

##### Espronceda, 38

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, y a la misma hora del siguiente día 7, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, E. Echevarría.—4.736-C.

#### COMPANIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A.

##### (PETROLIBER)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Cine Palacio de la Música, de esta capital (avenida José Antonio, número 35), a las doce treinta horas del día 10 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1969.

6.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

7.º Aprobación del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta general quienes por sí o por agrupación sean accionistas o representantes titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas en el Libro de socios, con cinco días, cuando menos, de antelación a aquet en que ha de celebrarse la Junta.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—4.748-C.

#### ENTRADORES DE GANADOS DE ABASTO DE MADRID, S. A.

##### Duque de Alba, número 15

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social (calle de Duque de Alba, 15) en primera convocatoria, el día 6 de junio del año en curso, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 7 del mismo mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.743-C.

#### HOTEL SIETE CORONAS

##### MURCIA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y el día 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el Aula de la Cultura de la Caja de Ahorros del Sureste de España, calle Salcillo, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1968.

2.º Renovación estatutaria de la mitad de los señores que componen el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969, dos titulares y dos suplentes.

4.º Designación de entre los asistentes de dos interventores del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general es requisito indispensable poseer individualmente o agrupados un mínimo de diez acciones y retirar la tarjeta de asistencia con una antelación de cinco días.

Murcia, 17 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Caballero Sánchez.—1.599-D.

## METALURGICA GALAICA, S. A.

### JUBIA-NARON

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y dando cumplimiento a lo que determinan los Estatutos sociales y demás disposiciones en vigor, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Empresa, en Jubia-Narón, para las dieciséis horas del 6 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del primer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1969.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Jubia-Narón, 17 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Freire Lago.—1.598-D.

## MANUFACTURAS DE FIBRAS TEXTILES, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Ausias March, 23, principal, segunda, Barcelona), el próximo día 19 de junio, jueves, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Convalidación y ratificación en lo menester de los acuerdos sociales tomados en anteriores Juntas, que adolecen de defectos formales y que se refieren a traslado de domicilio social, dimisión y nombramiento de Gerente y nuevo traslado de domicilio social, supresión de la Gerencia y nombramiento de Administrador único, así como de las escrituras notariales en que se formalizaron tales acuerdos.

2.º Convalidación de los actos y contratos realizados por el antiguo Gerente de la Compañía desde la fecha de caducidad de su mandato hasta la Junta general de 18 de octubre de 1968.

3.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión del Administrador único.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 19 de mayo de 1969.—El Administrador único, J. P. van Mook.—4.710-C.

## CERAMICAS INDUSTRIALES BARCINO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de

Madrid a Francia por La Junquera kilómetro 611, edificio-fábrica, San Feliu de Llobregat), el día 8 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 9 del propio mes, a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

c) Nombramiento de Consejero. Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas sobre condiciones y requisitos para concurrir a la Junta.

San Feliu de Llobregat, 14 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanch.—4.703-C.

## INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

### Corrección de errata

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de los corrientes, número 118, página 7548, línea 29, el anuncio de «Inmobiliaria Electra, S. A.», de convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, en cuyo pie dice: «12 de junio de 1969.—Secretaría General», debe decir: «12 de mayo de 1969.—Secretaría General».

Madrid, 20 de mayo de 1969.—Secretaría General.—4.709-C.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE METALES PRECIOSOS, S. A.

### MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Española de Metales Preciosos, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 6 de junio, a las once horas de su mañana, en el domicilio social de la Compañía (San Marcos, número 3, Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

— Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.

— Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios.

— Renovación de mandato de Consejero.

— Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Lafourcade.—4.746-C.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE METALES PRECIOSOS, S. A.

### MADRID

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Española de Metales Preciosos, S. A.», que se celebrará el próximo día 6 de junio, a las doce horas de su mañana, en el domicilio social de la Compañía (San Marcos, número 3, Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

— Modificación de los artículos 3.º, 4.º, 44 y 45 de los Estatutos.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Lafourcade.—4.747-C.

### S. A. ECHEVARRIA

#### Junta general de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria a las doce de la mañana del día 8 de junio próximo, en el salón San Vicente (calle de San Vicente, número 2, Bilbao), a fin de tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Modificación de los artículos 1.º, 3.º, 8.º, 11.º, 14.º, 23.º, 26 y 35 de los Estatutos sociales.

Todos los accionistas tienen derecho de asistencia a las sesiones de la Junta general; pero para tener voz y voto se requiere ser tenedor, por lo menos, de cincuenta acciones. Para ejercitar estos derechos es preciso depositar en la Caja social las acciones o documentos bastantes que acrediten la posesión de las mismas cinco días antes del señalado para la sesión y el resguardo que de este depósito se expida será indispensable presentarlo para asistir a ella.

Sólo podrán delegar los accionistas su representación en otro accionista que tenga voz y voto, a no ser que tenga persona apoderada en escritura pública.

Bilbao, 19 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Arana.—4.753-C.

## LA EDITORIAL VIZCAINA, S. A.

### BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, para tratar de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1968, se celebrará en el domicilio social, Henaio, número 8, Bilbao, el día 16 de junio próximo, a las cinco de la tarde, siempre que asista suficiente concurrencia, de conformidad con los Estatutos sociales. Si así no fuese, se convoca a nueva reunión para el día 17 del mismo mes, a la misma hora, en igual lugar, celebrándose en tal caso la Junta, cualquiera que sea el número de asistentes.

Bilbao, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio González.—4.731-C.

## LA VASCO NAVARRA S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

### PAMPLONA

#### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará el día 7 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida de San Ignacio, 7, Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de accionistas censores propietarios y suplentes.

4.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales por aumento del capital social.

De no concurrir en primera convocatoria las dos terceras partes del capital desembolsado, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, debiendo estar presentes o representadas la mitad por lo menos de las acciones en circulación.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 3 de junio a quienes con anterioridad a la indicada fecha hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificados de te-

nerlas depositadas en un establecimiento de crédito

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión deberán presentarse en la Caja de la Dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel María Azcárate Irurita.—4.749-C.

**SEIDA, S. A.**

MADRID

Espronceda, 38

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social y a la misma hora del siguiente día 7, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1969.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, E. Echevarría.—4.735-C.

**AUTO-ESTACIONES VITORIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sala de Juntas de la Caja Provincial de Ahorros de Alava el día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, a las trece horas, y en segunda, si fuera preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Distribución de beneficios.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
4. Aprobación del acta suscrita por los censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Vitoria, 14 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Buesa.—4.733-C.

**CONTRATAS OBRAS Y MANUFACTURAS, S. A.**

El Consejo de Administración de «Contratas, Obras y Manufacturas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Ronda General Mitre, número 90, el próximo día 10 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.729-C.

**ESPEJOS MURGUIA, S. A.**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de mayo de 1969, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, en carretera del Medio, 50, Cornellá, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta sobre distribución de beneficios, relativo todo ello al ejercicio social de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión de los administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de sesión.

En caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Junta general en primera convocatoria, se celebrará en segunda en idéntico lugar y con sujeción al mismo orden del día el siguiente día hábil también a las doce horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos acerca del derecho de asistencia, voz y voto en las Juntas generales, encareciendo su exacto cumplimiento.

Cornellá 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.712-C.

**MOLDESA, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valldaura, 213, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 13 de mayo de 1969.—El Presidente, Ramón Rocafort.—1.663-5.

**IDEAL PLASTICA FLOR, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valldaura, 213, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 13 de mayo de 1969.—El Presidente, Ramón Rocafort.—1.662-5.

**LA UNIVERSAL  
PAPELES PINTADOS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio próximo en el domicilio social de la misma, avenida de Portugal, número 169, Madrid, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día.

Examen y aprobación de cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1968.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—4.759-C.

ADMINISTRACION

VENIA Y PALLERS

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 4,00 ptas

Atrasado ..... 4,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 800,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Quilosco de Alcalá-Goya
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)
- Quilosco de Puerta del Sol, 1.